

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Dirección Jurídica

DECRETO N° 259  
CHIGUAYANTE, 07 FEB. 2011

VISTOS : Estos antecedentes: el Acuerdo del Concejo Municipal N° 04 – 01 – 2011 de fecha 06 de Enero de 2011; el contrato a honorarios de fecha 03 de Febrero de 2011 suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y Víctor Iván Francesconi Carrasco, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifíquese Contrato a Honorarios de fecha 03 de Febrero de 2011 con don Víctor Iván Francesconi Carrasco.

2) Impútese el gasto a la cuenta 21.03 otras remuneraciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



HECTOR GRANDON LAGUNAS  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
  - ❖ Secretaria Municipal
  - ❖ Dirección de Control
  - ❖ Dirección de Adm. Y Finanzas
  - ❖ Archivo Dirección Jurídica
  - ❖ Dideco
- TSN/HGL/mcqt

ay

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 10:30  
FIRMA: 07/02/11